

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2018.

- Se aprueban las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas los días 10 y 17 de julio de 2018.
- Se aprueba la Relación de facturas núm.20/208, por importe total de 99.718,71 euros.
- Se adjudican a D.Juan Arrebola Valderrama los trabajos de limpieza de tramo de 2.000 metros del cauce del Río Azuer, al haber sido la oferta más ventajosa por su economía de las presentadas, en el importe de 8.092,48 euros IVA incluido.
- Se aprueba la lista cobratoria del Padrón General de Tasas Municipales 2018, en el importe total de 553.127,37 euros, ordenando su exposición pública a efectos de reclamaciones y disponiendo el periodo de cobro entre el 1 de septiembre y el 5 de noviembre de 2018.
- Se aprueba la remesa núm.14 del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que asciende a 73.641,08 euros, ordenando la notificación individualizada de cuotas a los contribuyentes afectados.
- Se resuelven diversos asuntos en relación con impuestos y tasas municipales.
- Se eleva a la Alcaldía propuesta de allanamiento en el expediente de recurso contencioso-administrativo, P. Abreviado 64/2018, en relación con expediente sancionador en materia de tráfico.
- Se autoriza el cambio de vehículo destinado al servicio público de auto-taxi núm.6 que ha presentado su titular, D. Tomás Ramón Camacho Alcarazo.
- Se autoriza permuta de puestos y adjudicación de otro por cambio de titularidad en el mercadillo de los viernes, conforme a las peticiones y documentación e informes que constan en el expediente.
- Se aprueban subvenciones nominativas 2018 a favor del “Manzanares, C.F.”, “Club de Balonmano Ciudad de Manzanares”, “Club de Arqueros de Manzanares” y “Club de Natación Azuer”.
- Se acepta y agradece donación realizada por D. Francisco Galván González-Nicolás de libro al Archivo-Museo Sánchez Mejías.
- Se autoriza el acceso a la Plaza de Toros a RTVE por grabación de documental sobre García Lorca.
- Se colabora en las prestación de material que demanda la Asociación Músico-Cultural “Julián Sánchez Maroto” para celebración de Concierto de Alumnos el sábado 28 de julio.
- Se adquieren 18 bancos urbanos para la zona perimetral de la urbanización del Gran Teatro de “Benito Mobiliario Urbano”, al tratarse de la oferta más ventajosa por su economía, en el importe total de 13.612,50 euros.
- Se aprueba el expediente de contratación núm.17/2018, de gestión y tramitación de expedientes sancionadores en materia de tráfico y suministro de dispositivos de seguridad vial en vía voluntaria, por procedimiento abierto, para un plazo de doce meses prorrogables por otros doce, en el importe total para los dos años de 90.000 euros (sin incluir el IVA).
- Se aprueba el expediente de contratación núm.18/2018, de servicio de asesoramiento jurídico, representación y defensa letrada, por procedimiento abierto, para un plazo de doce meses prorrogable por otros doce, en el importe total para los dos años de 74.000 euros sin incluir el IVA.

Manzanares, 26 de julio de 2018.

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL,